



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000420-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a si cree el Presidente de la Junta de Castilla y León que ha llegado el momento de dejar de lado las ocurrencias y empezar a trabajar en lo que realmente importa para el desarrollo de las regiones de León y Castilla.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 5 de abril de 2024 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000419 a POP/000421, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, PORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

En el final de 2023 y prácticamente en el ecuador de su legislatura.

PREGUNTA

¿No cree el presidente que, después de 2 años de legislatura, ha llegado el momento de dejar de lado las ocurrencias y empezar a trabajar en lo que realmente importa para el desarrollo de las regiones de León y Castilla?

VALLADOLID, 04-04-2024.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero